



República Argentina

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certificase que el establecimiento PORTA HNOS. S.A., ha sido habilitado como FRACCIONADOR, ENVASADOR Y DEPÓSITO DE ALCOHOL ETÍLICO DESTINADO A USO EN COSMÉTICA Y MEDICINA HUMANA. ELABORADOR, FRACCIONADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES PARA FORMAS SEMISÓLIDAS. IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES, con planta sita en la calle Ciudad de Valparaiso N° 4890, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (NUEVA ESTRUCTURA); encontrándose inscripto en el registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.-

Expediente N° 1-47-1729-18-3.-

DI-2019-8332-APN-ANMAT#MYSYDS.-

Legajo N° 7141.-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de octubre de 2019.-


ONMAT

SIERRAS Roberto Daniel
CUIL 20182858685

Lic. Roberto Daniel SIERRAS

Director

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA

ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.